

BOLETÍN

ANTROPOLOGÍA

EJEMPLAR N° 61

COMUNIDADES NEGRAS EN COLOMBIA, 30 AÑOS DE RELACIONES ESTATALES

Por: **Natalia Escobar García**

Como parte de su ritual cotidiano, Duván abrió la puerta de su casa azul celeste de 40 metros cuadrados y saludó la inmensidad del Océano Pacífico que, a 20 metros de la entrada, descansaba sobre la playa. A diferencia de varias de las casas del Pacífico colombiano, la de Duván no estaba

levantada de la arena sobre estructuras palafíticas: la suya, a ras de suelo, tenía el piso de cemento aislándola de la arena de la playa y las calles del pueblo sin pavimentar. En el Pacífico la marea sube y baja cada seis horas. A esto se le conoce como puja y mengua; con cada puja, la corriente trae basura de mar abierto y se queda cuando la marea mengua. A diario,

obstinadamente, Duván recogía la basura y barría frente a su casa la playa, hasta que solo se veía la sombra de las palmas de coco sobre la arena barrida.

Los paisajes del Pacífico parecen sacados de un cuento de Julio Verne, y la descripción más corta para esto es exuberancia; en los lugares, los poblados, la pesca, pero también las

luchas, la manera en que el conflicto ha golpeado estos lugares –siempre en los márgenes del Estado– y la resiliencia de sus habitantes, la forma en que el Estado mismo le ha fallado en múltiples ocasiones a las poblaciones y como buscan desde hace 30 años integración real a las dinámicas nacionales.

Las paredes de madera rústica, con

el inconfundible aroma del petróleo mezclado con alquitrán utilizado para inmunizar, protegían en el salón una mesa plástica y varios asientos arrumados en una esquina. Una división hecha con la misma madera hacía las veces de habitación, con una base cama y un colchón que siempre estaba bien tendido. La luz del día entraba al cuarto por una ventana que daba a

la parte trasera de la casa y tenía vista hacia la calle principal del pueblo. En la otra esquina del salón, la cocina amoblada con una pequeña nevera, un mesón y una estufa, era todo lo que, según él, requería para vivir.

La Ley 70 de 1993 de comunidades negras reconoció, en el marco de las nuevas disposiciones constitucionales, la diversidad étnica y cultural de

Colombia luego de años de historia nacional consagrada a la enseñanza de un solo Dios, una sola raza y una sola lengua como marca de identidad. Este giro al multiculturalismo supuso, para muchos, la transformación en la manera de ver el mundo y reconocer otras formas de vida posibles, en últimas, entender que otros mundos son posibles. En principio esta fue una

victoria para las comunidades negras que hasta 1991 no habían sido tenidas en cuenta en la estructura del Estado¹. El movimiento de comunidades negras venía gestándose desde la década de 1980, con activistas negros del pacífico colombiano desde

¹ Las comunidades indígenas fueron incluidas en la Constitución Política de 1991 adaptando leyes de contención a comunidades indígenas de la época de la colonia en la que trataban a la población indígena como "menores de edad" personas que debían estar bajo la tutela del Estado.

la ciudad de Pereira² influenciados por el movimiento negro de Estados Unidos³ y, en este escenario, la Constitución de 1991 propició el cambio.

² El movimiento en Colombia se llamó PCN (Proceso de Comunidades Negras) con aportes de intelectuales como Juan De Dios Mosquera, un líder negro de la época y antropólogos pioneros en estudios afrocolombianos como Nina S de Friedemann y Jaime Arocha.

³ El movimiento negro en Estados Unidos, buscaba igualdad de derechos civiles para las personas negras y eliminación del Apartheid. A Colombia, estas ideas llegaron casi 30 años después en medio de movimientos y transformaciones sociales propias de la época.

El movimiento negro de Colombia no buscaba derechos civiles para la población negra, como sí pasó en Estados Unidos; aquí la lucha se dio por el territorio y el gobierno propio, la posibilidad de decidir y desarrollar sus propias formas de vida.

Para el Estado mismo esto significó reconstruir los cimientos de las relaciones establecidas con comuni-

dades –indígenas y negras-, incluyendo implícitamente el respeto por esas otras formas de entender el mundo, el respeto por el gobierno propio y la autodeterminación de los pueblos para ordenar sus territorios; el reto para el Ejército está en conocer esas viejas/nuevas formas de administrar los territorios dentro del país. Históricamente los territorios de comunidades

étnicas han estado marcados por las dinámicas del conflicto, que también tienen que ver con dinámicas extractivistas. Así las cosas, la población en el medio termina siendo una víctima del Estado que debe protegerla.

En este sentido, el reto que enfrenta el Ejército moderno, más allá de su misión con la seguridad nacional, es promover canales de comunica-

ción efectivos con las comunidades donde hace presencia, a través de la construcción de lazos de cooperación que apunten al fortalecimiento de procesos con comunidades étnicas cuyo único contacto con el Estado ha sido a través de la presencia militar, pues no cuentan con los básicos mínimos de vida digna.

En debates sobre antropología del

Estado, Gupta y Sharma (2006: 11) argumentan que la perspectiva antropológica sirve para pensar la manera en que la gente percibe al Estado, cómo se forman esos entendimientos y cómo el Estado se manifiesta en la vida de las personas. Este enfoque sirve para desplegar el análisis de los procesos culturales a través de los cuales el Estado es instanciado y

experimentado, así como permite ver que la ilusión de la cohesión y unidad creada por él mismo, siempre es contestada y frágil y que es el resultado de un proceso hegemónico que no debería darse por sentado.

Entender las comunidades, sus territorios, formas culturales, historia, luchas y procesos es entender nuestras luchas propias; supone una lec-

tura crítica de nuestro entorno y la labor que el Ejército desarrolla a diario en los territorios, un campo de lucha por el sentido de pertenecer a la institución que es parte de la estructura misma, y que es agente de sus propias percepciones. El relacionamiento con comunidades históricamente excluidas habla mucho de la profunda transformación de la sociedad y la

institución que están pasando por un momento histórico de cambios internos mientras el país atraviesa por un periodo de transiciones importantes.

Duván conoce perfectamente el Proceso de Comunidades Negras PCN, la organización que se encarga de las luchas para reconocimiento de todas las comunidades negras de Colombia que no se reduce únicamen-

te a las comunidades del Pacífico⁴. En la noche esperó mientras llovía, el sonido constante de la lluvia sobre el techo de zinc como música de fondo lo acompañó mientras divagaba su propia historia, transitó desde la constitución del proceso organizativo

⁴ La discusión por las formas culturales de las comunidades negras en Colombia es amplia. Actualmente se reconocen únicamente las comunidades del Pacífico, excluyendo, raizales, palenqueros, afro caribes y la diáspora que se encuentra asentada en las diferentes ciudades.

de las comunidades negras con uno de sus líderes más visibles –Juan de Dios Mosquera– hasta la institucionalización del mismo a través de la ley 70 de 1993.

‘No hay nada que se le escape al Estado’, suspiró Duván cuando volvió sus ojos a la playa.

En el marco del cumplimiento de sus funciones, el Ejército Nacional durante mucho tiempo ha venido desarrollando acciones de Estado y, en ese contexto, ha adquirido compromisos sociales que lo hacen garante en el territorio en pro de los fines esenciales del Estado.

BIBLIOGRAFÍA

Sharma, A., & Gupta, A. (2006). The anthropology of the state a reader edited by aradhana sharma and akhil gupta. Blackwell Publishing Ltd. <https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/10/The-Anthropology-of-the-State-edited-by-Aradhana-Sharma-and-Akhil-Gupta.pdf>

Weber, M. (1967). Politics as a Vocation. En H. H. Perth y C. W. Mills. From Max Weber: essays in sociology. Oxford University press.



AUTOR

Natalia Escobar García

Antropóloga, magister en estudios sociales y políticos, con experiencia en trabajo con comunidades rurales y étnicas, estudios sobre territorialidades, etnicidad, antropología del Estado, estudios sobre seguridad etnografías comprometidas en contextos de conflicto armado y violencia.

TC Elvis Leandro Mejía Egas
Director del Centro de Estudios Históricos del Ejército

TE. Maria Camila Otálora
Oficial de Ciencias Sociales y Humanas

Carlos David Ballén Ladino
Asistente Editorial CEHEJ

MY Marlon González
Oficial Difusión Académica

Stefanny Paola Bernal Melo
Diseñadora Gráfica CEHEJ

Sugerencias y comentarios:
cienciasmilitaresjercito@gmail.com